

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley					
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica
Manuel Enrique González Guzmán	PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLOA	Calle Quito S/N y Pichincha (esquina)	NO APLICA	(02) 3 81 6 21 2	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes descentralizados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLOA, TRABAJARÁ EN UNA RESOLUCIÓN PARA A PARTIR DE ENERO DE 2021 DELEGAR A SUS REPRESENTANTES PARA RECIBIR Y CONTESTAR LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos descentralizados)					NO APLICA
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					https://www.gadlloa.gob.ec/lotaip/periodo/2021/febrero/literal_f2_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)					
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable
Manuel Enrique González Guzmán	Calle Quito S/N y Pichincha (esquina)	(02) 3 81 6 21 2	NO APLICA	NO APLICA	presidencia@gadlloa.gob.ec
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
28/02/2021					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):					
SECRETARIA – TESORERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):					
GALVEZ GALVEZ MONICA PATRICIA					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					
juntaparroquiallo@yahoo.com / monica_mpgg@hotmail.com					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					
(02) 3 81 6 21 2					